MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
UOC
Tel/fax: 073275250 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay

ADENDA Nº 01/12

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CONTINUACIÓN SOBRE AVDA. 29 DE SETIEMBRE" ID Nº: 241.428

Municipalidad de San Cosme y Damián, de conformidad a la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación contenida en el decreto Nº 21.909/03, emite la presente adenda donde se incorpora al llamado el siguiente punto:

PUNTO 1: modificar fecha de apertura a:

Anexo 1:

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Mesa de Entrada de la Municipalidad de San Pedro del Paraná, dirección **Calle Paraná y Nicanor Torales** a más tardar el día **08/08/12 HASTA LAS 08:00 HS.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en Municipalidad de San Pedro del Paraná, dirección **Calle Paraná y Nicanor Torales**, el día **08/08/12 A LAS 08:05.**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

San Cosme y Damián, 02 de agosto del 2.012

Sr. Rubén Galeano
UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones